

Perú | Inflación cerró 2025 en 1,5 %, la tasa anual más baja en 8 años

Marco Ortiz

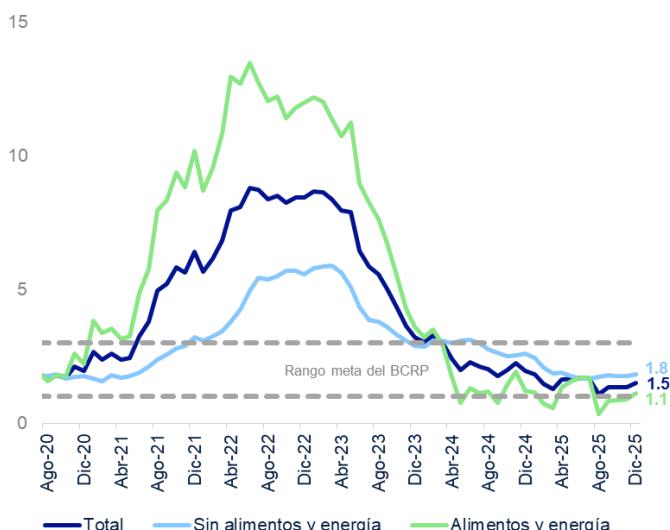
El Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana aumentó 0,24 % m/m en diciembre de 2025 (ver Tabla 1), registrando una aceleración respecto al mes previo. Este resultado estuvo ligeramente por encima del promedio de los pronósticos de los analistas consultados por Bloomberg (+0,21 %). En términos interanuales, la inflación se ubicó en 1,51 %, cerrando el año comodamente dentro del rango meta del Banco Central de Reserva (2 % ±1 punto porcentual) por segundo año consecutivo. Este es el registro anual es el más bajo desde 2017 (1,36 %).

TABLA 1. INFLACIÓN: PRINCIPALES COMPONENTES (VAR. %)

Divisiones de consumo	Pond. 2021=100	var. % m/m		var. % a/a	
		Nov-25	Dic-25	Nov-25	Dic-25
Alimentos y bebidas no alcohólicas	23,0	0,41	-0,11	1,2	1,7
Bebidas alcohólicas	1,6	0,01	0,06	1,0	1,0
Prendas de vestir y calzado	4,2	0,10	0,12	1,3	1,4
Alojamiento, agua, electricidad, gas	10,6	-0,37	0,04	-2,4	-2,3
Muebles y artículos para el hogar	5,1	0,06	0,31	2,3	2,5
Salud	3,5	0,10	0,10	0,6	0,7
Transporte	12,4	0,18	1,57	0,9	1,1
Comunicaciones	4,8	-0,75	-0,07	-1,5	-1,5
Recreación y cultura	4,0	0,03	0,32	2,1	2,0
Educación	8,6	0,00	0,01	4,0	4,0
Restaurantes y hoteles	15,9	0,19	0,14	2,8	2,7
Bienes y servicios diversos	6,5	0,18	0,22	2,7	2,7
IPC General	100,0	0,11	0,24	1,4	1,5
Sin Alimentos y Energía	55,3	0,06	0,46	1,8	1,8
Alimentos y Energía	44,7	0,17	-0,01	0,9	1,1

Fuente: INEI

GRÁFICO 1. INFLACIÓN (VAR. % INTERANUAL DEL IPC)



Fuente: INEI

La inflación de 2025 estuvo impulsada principalmente por los servicios, en un contexto de recuperación de la demanda interna, destacando Educación (4,0 %), Restaurantes y hoteles (2,7 %) y Bienes y servicios diversos (2,7 %). En contraste, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (-2,3 %) y Comunicaciones (-1,5 %) actuaron como anclas desinflacionarias, mientras que Transporte (1,1 %) mostró un aumento moderado apoyado por menores precios de combustibles y vehículos. Por su parte, el resultado del mes estuvo explicado principalmente por el incremento estacional de precios en Transporte (1,6 %), asociado a la mayor demanda por las fiestas de fin de año. En sentido contrario, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,1 %) registró una caída, impulsada por menores precios de pescados y mariscos, lo que atenuó parcialmente el avance del índice general.

El índice de precios sin alimentos y energía aumentó 0,46 % respecto al mes previo. En términos interanuales, la inflación excluyendo alimentos y energía se mantuvo en torno a 1,8 % por quinto mes consecutivo, reflejando una trayectoria de precios estable y alineada con el rango meta.

Estimamos que en adelante la inflación continuará su proceso de normalización, manteniéndose cómodamente dentro del rango objetivo del Banco Central. Para el cierre de 2026 prevemos una tasa cercana a 2,5 %, consistente con la ausencia de presiones apreciatorias durante el año y con la reversión de choques, particularmente en energía, que contribuyeron a la menor inflación observada en 2025.

El panorama previsto para los precios y nuestras perspectivas de crecimiento de la actividad económica, que sugieren que la economía se encuentra cerca de su nivel potencial, apuntan a que la política monetaria debería ubicarse en una posición neutral. Nuestro estimado para la tasa de referencia neutral en términos nominales se mantiene en un rango entre 4,00 % y 4,50 %. La tasa de política se ubica actualmente dentro de ese rango (4,25 %), por lo que seguimos previendo que no habrá reducciones adicionales en los próximos meses.

La persistencia de la inflación en el tramo inferior del rango meta y la fuerte apreciación del PEN en los últimos meses no nos permite descartar un recorte de tasa adicional. Sin embargo, la fortaleza de la demanda interna, en especial del gasto privado favorecido transitoriamente por la liberación de fondos previsionales, y la proximidad de las elecciones generales, que podrían generar cierta presión cambiaria, refuerzan la expectativa de que el Banco Central mantendrá la postura monetaria actual.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvareresearch.com.